

El plazo para la presentación de las mismas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Brígida, 21 de mayo de 2008.—El Alcalde-Presidente, Lucas Bravo de Laguna Cabrera.

9740 *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Alcudia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Mediante Resolución de Alcaldía se han aprobado las bases y la convocatoria para la selección de un Trabajador Social, personal laboral fijo, mediante concurso oposición libre.

La convocatoria se rige por las bases publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 70, de 22 de mayo de 2008.

Las personas interesadas en participar en las pruebas deberán presentar la correspondiente solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcudia, 22 de mayo de 2008.—El Presidente, Miguel Ferrer Viver.

9741 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Simancas (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 115, de 21 de mayo de 2008, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 95, de 20 de mayo de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para proveer mediante concurso-oposición, turno de movilidad, dos plazas de Agentes de Policía Local, entre Agentes de la Policía Local pertenecientes a cualquier plantilla de la Comunidad Autónoma, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Simancas, 23 de mayo de 2008.—El Alcalde, Miguel Rodríguez Ramón.

9742 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Artea (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 96, de 21 de mayo de 2008, aparece publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de Alguacil, perteneciente a la escala de Administración Especial. Tipo de selección concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Bizkaia» y tablón de anuncio de la Corporación.

Artea, 23 de mayo de 2008.—El Alcalde, Alberto Etxebarria Gurtubal.

9743 *RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 126, de 26 de mayo de 2008, se han publicado las bases íntegras para la selección de las siguientes plazas:

Una plaza de la escala de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, categoría Policía Local, Inspector de la Policía Local, mediante concurso-oposición libre.

Cuatro plazas de la escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, escala Básica, Agente de la Policía Local, mediante concurso-oposición libre.

Tres plazas de la escala de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, escala Básica, Agente de la Policía Local, mediante concurso movilidad horizontal.

Las instancias se presentarán en un plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona». Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablón de anuncios de la corporación.

Cervelló, 26 de mayo de 2008.—El Alcalde, Angelino Maestro i Martínez.